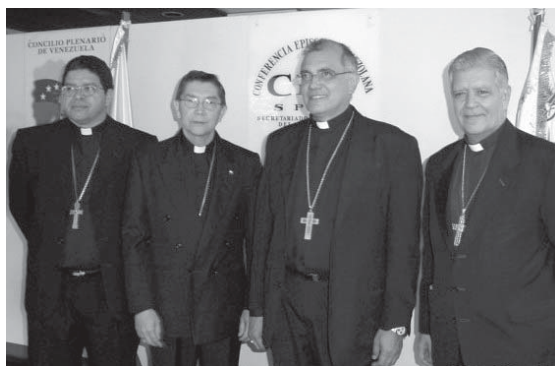


# Exhortación pastoral Referendo, conciencia y responsabilidad



1. Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, pastores del Pueblo de Dios, al reunirnos en nuestra LXXXII Asamblea Ordinaria, enviamos, en nombre de Jesucristo, un cordial y fraterno saludo a todos los venezolanos y a los residentes en nuestro país.

2. En numerosas ocasiones nos hemos dirigido a los católicos y a todos los venezolanos con el propósito de compartir las preocupaciones del momento, ofrecer nuestra visión pastoral de la realidad, libres de todo compromiso con parcialidades políticas. Hemos anunciado la tarea de construir entre todos una sociedad nueva y mejor, y hemos denunciado proféticamente los vicios y desviaciones que han hecho que nuestra democracia no haya alcanzado aún los deseados niveles de desarrollo, justicia, honestidad y paz.

## Una participación necesaria

3. Sentimos la obligación cívica, moral y cristiana de reflexionar sobre el novedoso acontecimiento que tendrá lugar el próximo 15 de agosto,

el Referendo Revocatorio Presidencial, cumplidos como han sido los requisitos previstos en la Constitución Nacional.

4. El referendo es un derecho, no una dádiva, en orden a expresar la voluntad soberana del pueblo. La participación en él se ha convertido en deber ineludible de conciencia y responsabilidad. No debe ser concebido como una guerra para hacer desaparecer al adversario, sino como una oportunidad sin precedentes para evaluar una gestión de gobierno, crear la posibilidad de encauzar pacíficamente la convivencia y respetar e integrar las diferencias.

5. En el momento de la más grave crisis que en la historia reciente hayamos vivido los venezolanos, las partes presentes en la Mesa de Negociación y Acuerdos, en mayo de 2003, coincidieron en que la solución democrática, pacífica y electoral de dicha crisis se lograría con la aplicación del artículo 72 del texto constitucional mediante la convocatoria de Referendos Revocatorios, entre ellos el presidencial.

## Compromisos de los actores

6. Desde nuestra misión de pastores exhortamos a los bautizados y a todos los venezolanos a participar en el Referendo Revocatorio con serenidad, civismo y libertad; a pronunciarse explícitamente sobre la gestión del Presidente de la República y de su modelo de gobierno; y a ejercer su derecho con criterios éticos de verdad y justicia y sentido evangélico de libertad y de amor fraterno. "La caridad tiene un nombre sagrado y grave: se llama responsabilidad" (Pablo VI).

7. Al Consejo Nacional Electoral le corresponde facilitar el Referendo sin que se exijan excesivos requisitos reglamentarios que impidan o retarden su desarrollo. Los resultados serán totalmente aceptados solamente si el organismo electoral contribuye a disipar las sombras y dudas, llegando a un consenso razonable y ético entre sus actores principales. Se debe rechazar cualquier tentación de coacción o fraude, que significaría una violación a la dignidad ciudadana y podría provocar impugnaciones, rechazos e incluso un desenlace violento.

8. Al Plan República le compete apoyar con imparcialidad y eficiencia profesional el proceso referendario, ofreciendo a los participantes seguridad y confianza, sin inmiscuirse en tareas que no son de su competencia. En cualquier caso, la Fuerza Armada deberá asumir su responsabilidad con prontitud, eficacia y escrupuloso respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

9. A los líderes políticos los exhortamos a que empleen un lenguaje de altura, eviten enojosas confrontaciones que profundizan la acentuada polarización social, y se abstengan de toda manipulación política e ideológica, actuando conforme a la verdad.

10. A los Medios de Comunicación Social les recordamos que la exigencia ética en su noble y delicada misión es la de transmitir la información con objetividad, veracidad y equidad. Su contribución es muy importante para fortalecer el respeto a las diversas opiniones y propiciar un clima de paz en la familia y en la sociedad.

11. A los Observadores Internacionales, que en todo el mundo prestan un excelente servicio de seguimiento a los procesos electorales, les solicitamos que continúen dando su aporte. Las autoridades deberán facilitarles su trabajo, pues constituye un aval de credibilidad de vital importancia.

### Mirar al futuro

12. Ratificamos que, más allá de una salida electoral a la presente crisis, es absolutamente necesario llegar a un acuerdo de gobernabilidad entre todos los venezolanos, sin que nadie quede excluido por ideología u opción política. Todos somos parte de la solución. Un país dividido o fracturado se paraliza y, aún más, se destruye. En este sentido renovamos el llamado que hicimos al comienzo de este año: "La situación actual impone la necesidad de un entendimiento entre todos los ciudadanos, en particular, entre las fuerzas políticas del gobierno y de la oposición. El verdadero entendimiento supone, ante todo, reciprocidad, respeto y apertura ante los diversos puntos de vista, como debe ser en toda democracia" (Exhortación colectiva "Seamos auténticos servidores del pueblo", 9 de enero de 2004).

13. El camino fundamental hacia la paz, que todos los ciudadanos anhelamos, es la reconciliación. Esta supone una verdadera conversión de mente y de corazón y una disposición a vivir y actuar libremente conforme a la verdad. La conversión y la reconcilia-

ción deben llevarnos a considerar al adversario no como un enemigo al que se busca destruir, sino como un hermano al que se debe respetar, aceptar y perdonar. "No hay paz sin justicia y no hay justicia sin perdón" (Juan Pablo II, Mensaje en la Jornada de la Paz de 2004).

14. Venezuela necesita y anhela, ciertamente, que sus dirigentes sean capaces de entenderse en un proyecto básico común de país. Este es, sin duda, el mayor reclamo del momento. Las soluciones de los grandes y graves problemas no se improvisan, no son fruto del azar ni de mesianismos políticos. El país exige un liderazgo auténtico, responsable y promotor. Los líderes, que tienen la misión de guiar a las naciones, les hablan con la verdad, les proponen y señalan el camino, y las ayudan a sortear los escollos.

15. La fe en Dios es fuente de esperanza, aun en medio de las situaciones más difíciles. Los conflictos nos enseñan a descubrir la dignidad de la persona humana, el valor del diálogo como camino para encontrarnos en la diferencia, la importancia de organizarnos a fin de alcanzar metas en la defensa de la libertad, y la necesidad de paciencia en las negociaciones. Todo ciudadano debe esforzarse en el ámbito familiar, laboral y local por desechar conductas impositivas e intransigentes, y asumir una actitud tolerante y dialogante.

### Conclusión

16. Dios, principio y fin de la historia (Cfr. Ap 1,8), camina con su pueblo. También hoy camina con nosotros en estas circunstancias críticas. Acerquémonos a El. No existen fórmulas mágicas para enfrentar los grandes desafíos de nuestro tiempo. No será una fórmula la que nos salve, pero sí una persona, la de Jesucristo, y la certeza que él nos infunde, cuando nos dice: "¡Yo estoy con ustedes!" (Cfr. Juan Pablo II, Carta Apostólica "Al comienzo del nuevo milenio", 29).

17. La oración, signo y expresión de nuestra fe, nos ayuda a llevar adelante la ingente tarea que tenemos entre manos. Invitamos a los hermanos sacerdotes, a los miembros de Institutos de Vida Consagrada y a los

fieles laicos, a unir nuestras oraciones en una Novena a Nuestra Madre, la Virgen María, durante los días 6 a 14 de agosto próximo, pidiendo por el normal desarrollo del Referendo Revocatorio.

18. Nuestra Señora de Coromoto, que desde los comienzos de nuestra formación como pueblo ha acompañado, con cariño maternal nuestros pasos, nos guíe e interceda, como en las bodas de Caná (Cfr. Jn 2, 1-11), para que se adelante la hora del vino nuevo de la reconciliación y de la paz.

Esta exhortación será leída el domingo siguiente a su recepción en todas las misas que se celebren en los templos y lugares de culto.

Con nuestra afectuosa bendición,  
Los Arzobispos y Obispos  
de Venezuela

Caracas, 12 de Julio de 2004